



UNIVERSIDAD  
**FERNANDO  
PESSOA**  
**CANARIAS**  
*Scientia et Audacia*

# PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

CONVOCATORIA 2022

**INFORMACIÓN GENERAL**

## PRESENTACIÓN

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, en su sección 1ª. Personas mayores de 25 años; establece la normativa que regula la prueba de acceso a las universidades.

El Curso de Acceso para Mayores de 25 años ofrece una formación básica para realizar y superar la prueba de acceso, sirviendo al mismo tiempo como introducción a los estudios universitarios. Los porcentajes reservados en cada Grado Académico para La Prueba de Acceso de Mayores de 25 años, es de un número determinado de plazas OERTADAS PARA CADA GRADO y curso académico. Este curso preparatorio es impartido íntegramente por profesorado de la UFPC, bajo la supervisión de la Coordinación Académica de la UFPC.

Con carácter general la matrícula para la prueba da derecho a la asistencia a este curso preparatorio. Los alumnos que habiendo superado la prueba en convocatorias anteriores en el Distrito Universitario Canario y deseen mejorar nota o cambiar de opción, podrán efectuar la matrícula en el plazo citado, con derecho a curso preparatorio o en la modalidad de “sin derecho a curso preparatorio” con una tasa reducida.

Los aspirantes que hayan formalizado la matrícula, habrán de confirmar su asistencia a las pruebas en el periodo establecido para ello.

## REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA

Podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba (2022), y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

## CONVOCATORIAS

Las universidades realizarán anualmente una convocatoria de la Prueba de Acceso para Mayores de 25 años.

No se podrá realizar la prueba, en un mismo curso académico, en más de una Universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas en dicho año.

No existe límite de convocatorias para superar la Prueba de Acceso.

## MATRÍCULA

Periodo de formalización de Matrícula: del **11 de enero al 8 de febrero de 2022**

Coste de Curso Preparatorio y Pruebas: **750€**, dividido en tres plazos. (Las tasas una vez abonadas, no serán devueltas)

Periodos de pago:

- En el momento de formalizar la matrícula: 250€
- En el mes de marzo (entre el 1 y el 5): 250€
- En el mes de abril (entre el 1 y el 5): 250€

En el momento de matrícula, el estudiante deberá establecer la elección del Grado perteneciente a la Rama del Conocimiento de las Ciencias de la Salud, en función de la oferta formativa de la UFPC:

- Grado en Enfermería
- Grado en Psicología
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Odontología
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Fisioterapia

## ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

La prueba de acceso para mayores de 25 años, está estructurada en dos fases:

**La fase general** tiene como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprenderá tres ejercicios referidos a los siguientes ámbitos:

Comentario de texto	Consistirá en el comentario de un texto propuesto o bien el desarrollo de un tema general de actualidad. En este 2º caso, el aspirante deberá redactar un texto de elaboración propia siguiendo las pautas proporcionadas por el tribunal.
Lengua Española	El examen constará de seis preguntas relativas al programa a partir de un texto de no más de quince líneas
Inglés	una lectura de un texto, una actividad de conocimiento gramatical o competencia lingüística amplia y ordenar una biografía.

**La fase específica** tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias vinculadas a la Rama del Conocimiento de las Ciencias de la Salud, en torno a las cuales se organizan los títulos universitarios oficiales de Grado. Se examinarán por tanto de dos materias de la Rama del Conocimiento de las Ciencias de la Salud:

- Matemáticas
- Biología

## ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El Curso de acceso para mayores de 25 años constará de 10 créditos, es decir, de 260 horas de volumen total de trabajo, de las cuales 150 se dedicarán a estudio, trabajo en biblioteca, asistencia a tutorías y demás actividades docentes y 110 horas a actividades formativas presenciales y no presenciales (plataforma virtual de la UFPC)

CRÉDITOS	10	
	260 h. totales	
HORAS	150 h.	Estudio y trabajo personal, asistencia a tutorías
	110 h.	Actividades formativas presenciales y no presenciales

Al igual que la prueba, el curso de acceso está dividido en dos partes, parte general que corresponde con el Módulo I y una parte específica que corresponde con el Módulo II.

## FECHA Y HORARIO DEL CURSO

<b>CLASES LECTIVAS</b>	Del 7 de febrero al 25 de marzo (7 semanas lectivas)
<b>TUTORÍAS ONLINE</b>	Del 4 de abril al 22 de abril

## ESTRUCTURA DEL CURSO

Se compone de dos módulos:

- **Módulo I:** que corresponde a la parte general y que contempla las siguientes asignaturas y horas

<b>ASIGNATURAS PARTE GENERAL (60 HORAS)</b>			
ASIGNATURAS	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES	HORAS POR PLATAFORMA
Comentario de texto	10	7	3
Lengua Castellana	20	7	13
Inglés	30	7	23

- **Módulo II:** que corresponde a la parte específica y que contempla las siguientes asignaturas y horas

<b>ASIGNATURAS PARTE GENERAL (50 HORAS)</b>			
ASIGNATURAS	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES	HORAS POR PLATAFORMA
Matemáticas	25	10.5	14.5
Biología	25	7	18

Cada una de las pruebas tendrá una **duración media de 90 minutos con un intervalo mínimo de 30 minutos. La organización y horario previsto para cada prueba es la siguiente:**

- La parte general se realizará el **jueves 5 de mayo** en estos intervalos horarios

<b>Jueves 5 de mayo PRUEBAS FASE GENERAL</b>	
15:45 h.	Citación y distribución de alumnos
16:00 h. - 17:30 h.	<b>COMENTARIO DE TEXTO</b>
17:30 h. - 18:00 h.	Descanso
18:00 h. - 19:30 h.	<b>LENGUA CASTELLANA</b>
19:30 h. - 20:00 h.	Descanso

20:00 h. - 21:30 h.	<b>INGLÉS</b>
---------------------	---------------

- La parte específica tendrá lugar **el viernes 6 de mayo** en estos intervalos horarios

<b>Viernes 6 de mayo PRUEBAS FASE ESPECÍFICA</b>	
15:45	Citación y distribución de alumnos
16:00 h – 17:30 h	<b>MATEMÁTICAS</b>
17:30 h – 18:00 h	Descanso
18:00 h – 19:30 h	<b>BIOLOGÍA</b>

## PROFESORADO

<b>PARTE GENERAL</b>	
Comentario de texto	Rubén Domínguez
Lengua Castellana	Rubén Domínguez
Inglés	Adán Martín
Matemáticas	Yurena Mendoza Lemes
Biología	Dionisio Lorenzo

## CALIFICACIONES

Cada uno de los ejercicios, se calificará entre cero y diez puntos, expresado con dos cifras decimales.

La calificación de cada una de las fases será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en sus ejercicios correspondientes, expresadas con tres cifras decimales.

La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica, calificada de 0 a 10 y expresada con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

**El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos tanto en la fase general como en la fase específica.**

$$\text{FASE GENERAL} = \frac{\text{PRUEBA 1} + \text{PRUEBA 2} + \text{PRUEBA 3}}{3}$$

$$\text{FASE ESPECÍFICA} = \frac{\text{PRUEBA 1} + \text{PRUEBA 2}}{2}$$

El resultado de cada fase debe ser igual o superior a 4

$$\text{NOTA FINAL} = \frac{\text{NOTA FASE GENERAL} + \text{NOTA FASE ESPECÍFICA}}{2}$$

La nota final debe ser igual o superior a 5

Para conocer las calificaciones de la prueba, podrá consultar los siguientes lugares:

- Plataforma virtual de la UFPC
- Secretaría de la UFPC

## MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Quienes lo deseen podrán volver a inscribirse en la Prueba con objeto de mejorar la calificación de convocatorias anteriores. En este caso, se tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones obtenidas.

## EFFECTOS ACADÉMICOS DE LA PRUEBA

La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años NO EQUIVALE A LA POSESIÓN DE TITULACIÓN ACADÉMICA ALGUNA.

La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años da al alumno las condiciones adecuadas para acceder a los Grados Ofertados por la UFP-C, siempre que el alumno haya superado la prueba y su nota final esté baremada dentro del número de plazas ofertadas por Grado y curso académico.

## ACCESO AL GRADO

Los estudiantes que superen la Prueba de Acceso de Mayores de 25 años, accederán al Grado escogido en esta Universidad, teniendo en cuenta los criterios de Admisión que la UFPC haga públicos en su convocatoria para el curso académico 2021/2022.